Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA.

Sindicos General y Personero del publico, q.e han podido ser havidos.

Alferes mayor — La Ciu.d Dijo: Que mediante à Concurrir en el S.or D.n Manuel Siles su Capitular las Circunstancias, y qualidades de Caballero hijo-dalgo: Acuerda: le nombra p.r su Alferes mayor p.a sacar el Estand.te R.l en todas las funciones q.e se ofrecieren desde este dia hasta otro igual de mil setec.tos noventa y uno: Y hallandose presente dho. S.or aceptó el referido nombramiento.

Alc.de de la S.ta Herm.d — La Ciudad en atension à Concurrir las mismas identicas Circunstancias de Caballero hijo-dalgo en el S.or D.n Justo Salafranca le nombra por Alcalde de la S.ta Hermandad en el Estado Noble de Caball.s hijo-dalgo p.r tiempo de un año q.e da principio en este dia; Y Est.do presente dho. S.or acepto dho Encargo y tomo posesion de el.

Pror. Sindico General — La Ciudad en Conformidad de lo mandado p.r la R.l Orn.l del Sup.mo Consejo de Castilla procedio al nombram.to de Caballero Procurad.r Sindico Gen.l y hallando ser à proposito p.a este Empleo con arreglo à las prevenciones echas en la Citada R.l Orn.l su Capitular D.n Diego Herm.z desde luego le nombra p.r tal por el tiempo de un año; Y Est.do presente dho. S.or acepto el referido Encargo.

Comis.o de Propios — La Ciudad en Conformidad de la R.l Orn.l del Sup.mo Consejo de Castilla de doce de Julio del año pasado de mil setecientos sesenta y ocho sobre la alternativa q.e deve Observarse en punto al nombram.to de las Comisarias de Prop.s y arb.os de esta Ciu.d y q.e en este dia Cumple el S.or D.n Juan Peragalo uno de los Comis.s de dha. 7.e Junta en su lugar nombra al S.or D.n